

CERTIFICADO DE RECEPCIÓN DEFINITIVA DE EDIFICACION (EN LOS CASOS DE CONSTRUCCIONES DAÑADAS POR UNA CATASTROFE)

Nota: Tener presente plazos establecidos en art. 5.1.4. inciso 2° de OGUC, para poder acogerse a procedimientos simplificados.

- | | |
|--|--|
| <input checked="" type="checkbox"/> OBRA NUEVA DE VIVIENDA (art 5.2.6 bis) | <input type="checkbox"/> AMPLIACION DE VIVIENDA (art 5.2.6 bis) |
| <input type="checkbox"/> OBRA NUEVA OTROS DESTINOS (art 5.2.6 bis) | <input type="checkbox"/> AMPLIACION OTROS DESTINOS (art 5.2.6 bis) |

DIRECCION DE OBRAS - I. MUNICIPALIDAD DE :

MONTE PATRIA

REGIÓN :

DE COQUIMBO ▼

<input checked="" type="checkbox"/> URBANO	<input type="checkbox"/> RURAL
---	---------------------------------------

N° DE CERTIFICADO
022
FECHA APROBACION
10-04-2018
ROL S.I.I
9 - 654

VISTOS:

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.
- B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones en especial el Art. 116 bis D) y su OGUC.
- C) La solicitud de Recepción Definitiva de obra nueva/ampliación de VIVIENDA debidamente suscrita por el
tachar el que NO corresponda vivienda /otros destinos (indicar)
- D) Los antecedentes que comprenden el expediente N° 038 / 2018
- E) Los documentos exigidos en el Art. 5.2.6. bis de la Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones.
- F) El giro de ingreso municipal N° de fecha de pago de derechos municipales.

RESUELVO:

- 1.- Otorgar Certificado de Recepción Definitiva TOTAL de la edificación destinada a VIVIENDA
total o parcial
ubicada en calle/avenida/camino PASAJE LAS PALMERAS N° 28, MONTE PATRIA
Lote N° 8 manzana 58 localidad o loteo sector URBANO
(urbano o rural)
- de conformidad a los planos y antecedentes timbrados por esta D.O.M., que forman parte del presente certificado, mencionados en la letra D) de los "vistos".
- 2.- Dejar constancia que la obra que se aprueba SE ACOGE a los beneficios del D.F.L.-N°2 de 1959
(se acoge / no se acoge)
, además a las siguientes disposiciones especiales:
.....
Ley N° 19.537 Copropiedad Inmobiliaria; Segunda Vivienda Art 6.2.4 OGUC; Carácter Vivienda Social (D.L. N° 2552 de 1979), otros (especificar)
- 3.- Que el presente permiso se otorga amparado en las siguientes autorizaciones especiales:
.....
Art. 55 de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, otros (especificar)

4.- INDIVIDUALIZACION DE LOS INTERESADOS

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del PROPIETARIO	R.U.T.
CRISTINA DEL CARMEN ZUÑIGA SALINAS	10.203.401-9
REPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO	R.U.T.
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la Empresa del PROFESIONAL COMPETENTE (ARQUITECTO)	R.U.T.
JAIME PEREZ SIDGMAN	07.347.896-0
NOMBRE del PROFESIONAL COMPETENTE RESPONSABLE (ARQUITECTO)	R.U.T.

5.- CARACTERÍSTICAS PRINCIPALES DE LA RECEPCIÓN

ANTECEDENTES DEL PERMISO DE EDIFICACION

N° DE PERMISO	FECHA	SUPERFICIE A RECEPCIONAR (m²)
027	28-03-2018	55,25

PARA AMPLIACIONES: ANTECEDENTES DEL PERMISO ORIGINAL

N° DE PERMISO	FECHA	N° CERTIFICADO RECEP/ AÑO	SUPERFICIE ORIGINAL (m²)	SUPERFICIE A RECEPCIONAR (m²)
RESOLUCIÓN N°			FECHA:	

(En caso de modificación de proyecto)

6.- DOCUMENTOS QUE SE ADJUNTAN (ARTICULO 5.2.6 bis OGUC)

<input checked="" type="checkbox"/>	Fotocopia de la patente municipal al día de los profesionales competentes.
<input checked="" type="checkbox"/>	Informe del arquitecto el que deberá dar cumplimiento con lo señalado en el inciso segundo del art. 5.2.6. bis de la OGUC.
<input type="checkbox"/>	Copia de los permisos correspondientes a las modificaciones del proyecto de obra nueva o ampliación, y de las modificaciones al proyecto de cálculo estructural y visación del revisor de proyecto de cálculo estructural (cuando corresponda)
<input type="checkbox"/>	Planos de la obra terminada en caso de modificaciones menores. Art. 5.2.8. O.G.U.C. (cuando corresponda)

7.- CERTIFICADOS DE LAS INSTALACIONES CONTEMPLADAS EN LA OBRA:

<input checked="" type="checkbox"/>	Electricidad
<input checked="" type="checkbox"/>	Agua Potable
<input checked="" type="checkbox"/>	Alcantarillado
<input type="checkbox"/>	Gas

NOTA : (SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES DEL CERTIFICADO)




Max Campaña Molina
ARQUITECTO
Director de Obras
DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES
FIRMA Y TIMBRE